

CARÁCTER 1: ADMINISTRACIÓN CENTRAL
JURISDICCIÓN 65: MINISTERIO DE TURISMO
SUBJURISDICCIÓN 00: MINISTERIO DE TURISMO

POLÍTICA DE LA JURISDICCIÓN

DESCRIPCION DE LA SITUACION ACTUAL

El Ministerio de Turismo de la Provincia de Entre Ríos, fundamentalmente planifica y concreta acciones que pretenden contribuir al fortalecimiento del Sector Turístico en su conjunto. Las actividades, en general, se consensuan con las Instituciones intermedias que están relacionadas en forma directa con el Turismo (Federación Empresaria Hotelera Gastronómica de la República Argentina "FEHGRA", la Unión de Trabajadores del Turismo Hotelero y Gastronómicos de la República Argentina "UTHGRA" y la Cámara Enterreriana de Turismo "CET") y los Municipios y Juntas de Gobierno del territorio provincial.

Los objetivos trazados propenden a profundizar mediante un trabajo colectivo con la comunidad turística en su conjunto, las acciones de promoción, sensibilización, capacitación, desarrollo y consolidación de los productos turísticos e inversiones. Siempre con la mirada puesta en la preservación y generación de las fuentes laborales que genera el Turismo en Entre Ríos.

POLITICAS PRESUPUESTARIAS

En ese marco, principalmente desde el Organismo, pretendemos llevar adelante acciones vinculadas a:

- Promoción Turística y posicionamiento de la marca Entre Ríos. Desde el Organismo, se impulsan acciones de marketing directo, principalmente en los medios que emiten turistas hacia nuestra Provincia (Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe, Rep. Oriental del Uruguay)
- Planificación y Desarrollo de Productos Turísticos: Necesario para diversificar la oferta y romper la estacionalidad.
- Capacitación y Calidad Turística: Con el principal propósito de ser buenos anfitriones, cordiales y transitar el camino de la mejora continua.
- Fomento e Inversiones Turísticas: Promover e incentivar inversiones en el sector público y privado que permitan generar más puestos de trabajo en relación directa con el turismo.
- Turismo Social: Una mirada social de la actividad turística destinada a que nuestros gurises conozcan principalmente su Provincia, sus recursos y bondades.

En este punto es nuestro interés promover el desarrollo de Pequeñas Industrias y Artesanías cuya finalidad de producción sea la de consumo turístico, fiscalizar los servicios turísticos. Definir, planificar y ejecutar todas las campañas promocionales necesarias para captar el acrecentamiento turístico, como así también en los eventos de comercialización turística manteniendo estrecho contacto con los operadores de turismo del orden nacional. Fomentar el establecimiento de líneas de crédito para la construcción y mantenimiento de alojamientos turísticos.-

Las acciones de promoción nos permiten poner de relieve la marca turística Entre Ríos y de ese modo motivar a que potenciales turistas visiten nuestros destinos.

- Mediante la planificación y el desarrollo, entendemos que se diversifica la oferta. Hoy la Provincia cuenta con productos turísticos que se han planificado: El sol y la playa, las termas, la Naturaleza y la Aventura, el turismo Rural, el turismo de Reuniones, entre otros. En ese marco consideramos necesario seguir trabajando en este sentido para consolidar lo existente y generar nuevos atractivos.

- A través de la Capacitación y la Implementación de programas de calidad, promovemos que los destinos y las empresas turísticas logren mejorar día a día. El turista que fue bien atendido, seguramente vuelve o recomendará el destino.

- Las Inversiones Públicas y privadas promueven la generación de nuevos puestos de trabajo en forma directa e indirecta.

- Desde el Turismo Social, el Estado trabaja para contribuir a que los gurises entrerrianos conozcan sus recursos. Consideramos que esto es mirar hacia el futuro.

POLÍTICA DE LA JURISDICCIÓN

(Viene de página anterior)

INCIDENCIA FUTURA DE LAS POLITICAS PRESUPUESTARIAS

Consideramos que desde el Estado, a través del Ministerio de Turismo debemos propender al objetivo de incrementar las fuentes de trabajo que hoy genera el Turismo (12.000 puestos de trabajo directos en Hotelería y Gastronomía). en la actualidad el territorio de la Provincia de Entre Ríos cuenta con aproximadamente 1500 establecimientos hoteleros formalmente constituidos. Llevando adelante las acciones precedentemente descritas consideramos que tendremos posibilidades de generar un escenario donde se realicen nuevas inversiones relacionadas a la actividad. En definitiva, nuestro propósito principal es, que más familias entrerrianas encuentren en la actividad turística su fuente de trabajo.